

CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
CICLO ESCOLAR 2009-2010

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se convoca a los aspirantes del Nivel de Educación Preescolar que fueron aceptados en los Exámenes Nacional y Psicométrico, para que se presenten al **Octavo Evento** de asignación de plazas el día **Lunes 07 de Diciembre de 2009 a las 09:00 hrs.** en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en Av. Central No. 615, Colonia Residencial Poniente, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, misma que se efectuara conforme a lo siguiente:

BASES:

Lista de espera (Docentes en Servicio): Favor de presentarse los acreditados que quedaron en lista de 7,12,14,16,21,31,47,50,51,55,60,61,63,65,66,69,72,74,75,77,78,79,82,83,84,85,87,90,92,101,102,103, 104,105,106,107,108,109, 110, 91, 111,113,114,115,116,117,120,121,122,123,126, 128, 130, 131, 132, 134, 135, y 136.

Con relación a las bases del Anexo Técnico en el punto número:

DÉCIMA QUINTA. Criterios de Prelación:

En caso de que un aspirante seleccionado no acredite satisfactoriamente algún requisito para su contratación, se convocará a quien le suceda en estricto orden de prelación, quedando anulado del

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.

Cuando el motivo del rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar durante el ciclo 2009-2010.

DÉCIMA SEXTA. Proceso de Asignación de Centros de Trabajo:

La asignación de plazas se hará en estricto orden de prelación, dando preferencia de elección a los docentes en servicio; los lugares de adscripción se asignarán de acuerdo a las necesidades del servicio educativo.

NOTA.- En el caso de los Docentes en servicio que no se presenten, se entenderá que no les fue

compatible el lugar vacante, por lo tanto quedaran en lista de espera.

PLAZAS VACANTES DE PREESCOLAR FEDERAL

No.	Z/E	CLAVE DE C.T.	TURNO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1	100	14DJN0348Z	M	TECALITLAN	TECALITLAN
2	144	14DJN0771X	M	ATOTONILCO EL ALTO	MILPILLAS

3	064	14DJN1493S	M	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	LA UNIÓN DEL CUATRO
4	152	14DJN0401E	M	TONALA	TONALA
5	135	14DJN1652Q	M	TONALA	TONALA
6	135	14DJN1652Q	M	TONALA	TONALA

Nota.- Se les asignará Plaza y Zona Definitiva, Lugar y Turno Provisional en el caso del Subsistema Federal.

Los acreditados deberán presentar la siguiente documentación:

Documentación para Nuevos Ingresos.

1	HOJA DE REGISTRO	ORIGINAL Y COPIA
2	FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.	4
3	ACTA DE NACIMIENTO.	ORIGINAL Y 2 COPIAS
4	CERTIFICADO MEDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION OFICIAL DE SALUD).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	COMPROBANTE DE ESTUDIOS .	ORIGINAL Y 2 COPIAS
6	CARTA DE POLICIA (FIRMADA POR EL INTERESADO).	ORIGINAL
7	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA
8	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
9	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (TELEFONO, C.F.E.).	ORIGINAL Y 1 COPIA
10	R.F.C. EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA PAG. DE INTERNET www.sat.gob.mx para citas Tel. 01 800 463 67 28	ORIGINAL
11	CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO,	ORIGINAL

Documentación para Docentes en Servicio.

1	HOJA DE REGISTRO	ORIGINAL Y COPIA
2	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CEDULA, ACTA DE EXAMEN).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
3	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA
4	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
5	COMPROBANTE DE DOMICILIO (TELEFONO, C.FE.).	ORIGINAL Y 1 COPIA
6	R.F.C. EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA PAG. DE INTERNET www.sat.gob.mx Tel. 01 800 463 67 28	ORIGINAL

Para futuras convocatorias favor de remitirse a la página <http://educacion.jalisco.gob.mx>